

## MOCIÓN DE CONTROL

### **RELATIVA AL CONVENIO PARA LA CONVERSIÓN DE LA LÍNEA 28 EN UNA LÍNEA ELECTRIFICADA BRT**

Axier Jaka Goikoetxea, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación presentada el 20 de marzo de 2017 en la Comisión de Espacios Públicos.

### **JUSTIFICACIÓN**

Bus Expres o Bus Rapid Transit (BRT) es un sistema de autobuses del transporte público que cuenta con un diseño, servicios e infraestructuras especiales y que ha sido puesto en marcha por primera vez en Brasil. Actualmente, se está convirtiendo en símbolo de un nuevo modelo de movilidad sostenible. Algunas de las características del sistema son su gran capacidad de transportar viajeros, sus altas frecuencias, su fiabilidad y puntualidad, el hecho de que tenga prioridad semafórica y carriles específicos, además de sus estaciones accesibles, dotadas de infraestructura que permite validar el billete. Es decir, este sistema tienen la capacidad y velocidad del tranvía y del metro, pero con el bajo coste y la simplicidad de los autobuses ordinarios.

El 5 de abril de 2016, supimos por los medios de comunicación que la consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco había propuesto un proyecto para convertir la línea 28 de dBus en una línea electrificada BRT. En palabras de la propia consejera, el objetivo era impulsar la movilidad sostenible, restando protagonismo al automóvil privado. Posteriormente, en el Consejo de Administración de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, reunido el 11 de mayo de 2016, se nos presentaron las líneas principales a seguir para que la línea 28 se convirtiera en la primera BRT electrificada de San Sebastián. La elección de la línea se había hecho en base a sus características: se utiliza mucho y sus frecuencias son altas, en la mitad de su recorrido hay carril bus... El Gobierno Municipal nos informó de que el proyecto se estaba elaborando entre el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento y dBus, que su objetivo era firmar un convenio y que pretendían conseguir financiación europea. En cualquier caso, la línea BRT sería responsabilidad de dBus.

EH Bildu valora muy positivamente el proyecto de convertir la línea 28 en una línea electrificada BRT y, además, consideramos que este tipo de sistema de transporte puede convertirse en uno de los pilares de la movilidad de San Sebastián y de la metrópoli.

En respuesta a las interpelaciones presentadas el 20 de marzo de 2017, el Gobierno nos comunicó que el proyecto de convertir la línea 28 en línea electrificada BRT no está ni finalizado ni valorado, en lo que respecta al coste, y que, por ello, todavía no se ha firmado ningún convenio, pero que, en cualquier caso, el Departamento de Movilidad y la

Compañía del Tranvía siguen trabajando en diversos aspectos relacionados con las líneas BRT en San Sebastián: electrificación, prioridad semafórica, sistema de pago...

El hecho de que dBus y el Departamento de Movilidad continúen profundizando en los aspectos necesarios para desarrollar una línea electrificada BRT nos merece una valoración positiva, pero si de verdad queremos que la línea 28 se convierta en una BRT electrificada de calidad, es imprescindible que el Ayuntamiento adquiera compromisos reales con el Gobierno Vasco en lo que respecta al desarrollo y a la financiación del proyecto. Es así como van a actuar en Vitoria-Gasteiz, donde el Ayuntamiento y TUVISA han logrado la implicación del Gobierno Vasco para el desarrollo de la línea BRT de la periferia de la capital de Álava. Esta implicación se traduce en la disponibilidad a financiar el 65 % del proyecto y el compromiso de incluir, en 2018, un presupuesto plurianual de 10 millones de euros. En este sentido, San Sebastián no puede quedarse atrás, y teniendo en cuenta que ni dBus ni el Ayuntamiento pueden asumir una inversión tan importante y que el Gobierno Vasco ha mostrado una gran implicación con la BRT en Vitoria-Gasteiz, consideramos que en San Sebastián también tenemos que conseguir el mismo nivel de implicación. Es por ello que el concejal abajo firmante presenta la siguiente

### MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que dé prioridad a la realización de las gestiones para la firma del convenio interinstitucional con el Gobierno Vasco para convertir la línea 28 en una línea electrificada BRT, para que, al igual que ha hecho en Vitoria-Gasteiz, se implique en el desarrollo y financiación de este proyecto innovador.

2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que presente la línea electrificada 28 BRT a los proyectos de financiación europeos en los que esto sea posible, para aliviar la presión económica para su desarrollo.

San Sebastián, 24 de marzo de 2017

Axier Jaka Goikoetxea,  
concejal del grupo municipal EH Bildu